

Memorando No. DJ-1753/2015-2

Para: Mtra. Alma Delia Espinoza Licón
Titular de la Unidad de Transparencia DIF Jalisco

Guadalajara, Jalisco; a 15 de septiembre de 2015

Ante poniendo un cordial saludo, me permito hacer de su conocimiento que por lo que ve a la información que mes con mes esta Jefatura de Acuerdos y Asuntos Jurídicos debe presentar al Área a su digno encargo, se encuentra de la siguiente forma:

a) DIF Jalisco:

No contamos con más información para la debida publicación, por lo que ve al mes de agosto de 2015, de los incisos k) y q).

b) Consejo Estatal de Familia:

No contamos con más información para la debida publicación, por lo que ve al mes de Agosto de 2015, de los incisos k), o), p) y q).

c) Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI):

No contamos con más información para la debida publicación, por lo que ve al mes de Agosto de 2015, de los incisos k), o), p) y q).

d) Museo Trompo Mágico:

No contamos con más información para la debida publicación, por lo que ve al mes de Agosto de 2015, de los incisos k), o), p) y q).

Lo anterior, para su control, conocimiento y seguimiento institucional.

Sin otro particular por el momento, esperando haber atendido el deber constitucional y legal de transparentar la información pública fundamental que emite el Organismo a través de mi área de adscripción, me despido de Usted quedando a sus órdenes, aprovechando la ocasión para expresarle mi más atenta consideración.

ATENTAMENTE

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"

MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DPTO. DE ACUERDOS
Y ASUNTOS JURÍDICOS

C.c.p. Archivo de la Dirección Jurídica



Vo. Bo. Abg. Oscar González Abundis